

Expediente: 3514/23
Carátula: DORAO PABLO JAVIER C/ PAEZ MARIA BELEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAEZ, MARIA BELEN-DEMANDADO
30716271648510 - ACUÑA, FRANCISCO ANDRES-DEMANDADO
20291396586 - DORAO, PABLO JAVIER-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3514/23



H106038400958

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DORAO PABLO JAVIER c/ PAEZ MARIA BELEN s/ DESALOJO EXPTE N° 3514/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OGA3- CEDULA DIGITAL DEMANDADO

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3514/23 JCM

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.